

BASES PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL MONITOR/A COMUNITARIO/A EN PROGRAMA VINCULOS 16 VERSIÓN

1.- Antecedentes.

La Municipalidad de Catemu invita a participar a personas para proveer el cargo de 1 Monitor/a Comunitario/a Programa Vínculos Versión 16.

Cargo: Monitor/a Comunitario/a

2.- Objetivo del Cargo y actividades a desarrollar:

El o la profesional, deberá ejercer las función de monitor comunitario para la aplicación del modelo de intervención a nivel local, utilizando el manual y los documentos elaborados por la sub Secretaria de Servicios Sociales del Ministerio, cuyo propósito es promover en el usuario el envejecimiento activo y la inclusión social, además de prevenir la dependencia y perdida de la autonomía. Adicionalmente, este actor colabora con la inserción efectiva del usuario/a en la red de prestaciones y servicios que potencien su bienestar.

3.- Condiciones:

- **Calidad Jurídica:** Honorarios 30 horas semanales
- **Monto:** \$725.715.- BRUTO
- **Lugar de desempeño:** DIDECO

4.- ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar Profesionales Licenciado del Área de las Ciencias Sociales o de Salud.

5.- Condiciones Generales Deseables:

Título profesional y deseable experiencia con grupo de adultos mayores y/o experiencia laboral en el subsistema de seguridades y oportunidades.

6.- Experiencia:

- Experiencia en trato directo con personas mayores.
- Experiencia en intervención Comunitaria y/o psicosocial, especialmente en población vulnerable
- Experiencia Articulación de redes locales públicas y privadas.
- Manejo en computación a nivel usuario/a, office e internet.
- Disponibilidad de horario diurna para la atención de los usuarios/as, asistencia a reuniones y capacitaciones.
- Contar con habilidades sociales.
- Manejo de redes sociales existentes y de oferta programática respecto a temas de beneficios sociales y oferta de salud.

7.- Requisitos Generales

- No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- No registra antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Disponibilidad inmediata

8.- Requisitos Específicos

- Ser ciudadano/a
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones (Declaración Jurada Simple)
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

9.- Documentos Requeridos para Postular

- Curriculum Vitae actualizado formato libre

- Copia Cédula de Identidad
- Certificado en original o copia legalizada que acredite nivel Educacional, requerido por ley.
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, post títulos y/o postgrados, según corresponda.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral.
- Certificado de antecedentes con una antigüedad no superior a 60 días
- **EN ASUNTO DEBE SEÑALAR: MONITOR/A COMUNITARIO/A PROGRAMA VINCULOS**

10.- Proceso de Selección

- Se ha definido el proceso como un procedimiento de etapas sucesivas. Quienes no presenten la documentación solicitada quedan inadmisibles.
- Concluida cada una de las etapas de admisibilidad, se notificará sólo a los postulantes preseleccionados para proceso de entrevistas, a través del correo electrónico y/o al teléfono de contacto, informado para estos efectos.

11.- Etapas del proceso.

El proceso, estará compuesto por las siguientes etapas, las cuales, serán sucesivas y excluyentes entre sí:

a. Etapa I “Evaluación Curricular”: La convocatoria se dará a conocer mediante publicación en la página web de la Municipalidad y en las redes sociales oficiales.

Si el postulante no adjunta los documentos indicados, quedara imposibilitado de continuar en el proceso.

Se evaluará la formación técnica, especialización y/o capacitación, y la experiencia del/los/as postulante/s. Para ello se solicita el envío a través de correo electrónico de los antecedentes curriculares y certificados que acrediten los requisitos del perfil de cargo, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria al correo concursopublico@municatemu.cl. **No se recibirán postulaciones fuera de plazo ni de forma presencial.**

b. Etapa II “Entrevista Comisión Evaluadora”: a través de una entrevista de apreciación global, se evaluarán conocimientos de temáticas asociadas al cargo de acuerdo al perfil definido para este proceso.

La Comisión evaluadora estará compuesta por la Directora de Desarrollo Comunitario y un representante que determine el Alcalde.

12.- Calendario.

Se recibirán las postulaciones hasta las **13:00** horas del día **18/01/2023.- vía correo electrónico a CONCURSOPUBLICO@MUNICATEMU.CL**

Etapa	Fecha
Convocatoria (redes sociales, pagina web Municipio)	12 de Enero 2023
Postulación (Recepción Antecedentes)	Desde el 12 de Enero al 18 de Enero 2023 hasta las 13:00 hrs
Etapa I : “Evaluación Curricular”	18 de Enero 2023
Etapa II: “Entrevista Final con la Comisión Evaluadora”	19 de Enero 2023
Comunicación de resultados	19 de Enero 2023

15.- Correo de Contacto y teléfono

concursopublico@municatemu.cl